

EDICTO

Nº Edicto: 14953

Carátula: PORTA LABELLA, SOLANGE ADELITTE HELENE S/ SUCESION AB INTESTATO Y TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:BA-01392-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6262

Texto del edicto:

EDICTO: El Dr. Cristian Tau Anzoategui Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, citan y emplazan por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, **SOLANGE ADELITTE HELENE PORTA LABELLA, DNI: 6.426.725**, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.), en autos "PORTA LABELLA, SOLANGE ADELITTE HELENE S/ SUCESION AB INTESTATO Y TESTAMENTARIABA" Expte. 01392-C-2023. San Carlos de Bariloche, 5 de febrero de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000011